



CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, REPRESENTADO POR EL DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL SEGÚN CONSTA DEL OFICIO D.G. 6783/12/2023 DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "ORGANISMO", Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.", REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EL C. ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "PROVEEDOR"; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES:

ÚNICO.- El presente contrato se originó con motivo del oficio **J.AD. 647/12/2023**, emitido por la Jefatura de Adquisiciones en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, ambas del Organismo, mediante el cual solicita la elaboración del presente contrato con el "PROVEEDOR", mismo que fue **DICTADO EN FALLO ADJUDICATORIO EN FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO SOBRE LA LICITACIÓN LPCC-038/2023, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN"** a favor del "PROVEEDOR", esto en cuanto a los bienes que se especifican en el presente instrumento. Lo anterior de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

DECLARACIONES:

DECLARA EL "ORGANISMO" QUE:

- I.** Que por acuerdo de fecha 30 treinta de agosto del año 2001 dos mil uno, el Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, aprobó la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y es reconocido como persona moral de conformidad con el derecho público y, por lo tanto, se le dota de personalidad jurídica y patrimonio propio.
- II.** Que su operación está regida por el Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, publicado en la Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan con fecha 19 diecinueve de septiembre de 2001 dos mil uno.
- III.** Que según lo dispuesto por el numeral 12, en su fracción V del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el Director General del "ORGANISMO" está autorizado, por la Junta de Gobierno del "ORGANISMO" a llevar a cabo las contrataciones que se requieran.
- IV.** Que conforme al artículo 15, en su fracción I del Reglamento del "ORGANISMO" Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se le faculta y se le obliga al Director General a representar al "ORGANISMO" en todos los actos jurídicos y asuntos que intervenga, con las facultades inherentes al mandatario, designado con Poder para Actos de Administración y Poder Judicial.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quintá Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45206, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485



V. El artículo 18 del Reglamento Organizacional del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, determina que el Director General es la máxima autoridad ejecutiva del "ORGANISMO"; facultándolo a suscribir los Contratos de prestación de servicios o convenios que se requieran conformidad a las necesidades del "ORGANISMO", y dispuesto a lo presupuestado derivándose de sus recursos propios.

VI. Que tiene asentado el "ORGANISMO" su domicilio para todos los efectos legales, en el número 500 de la calle Ramón Corona, en la Cabecera Municipal, del Municipio de Zapopan, Jalisco.

DECLARA EL "PROVEEDOR" QUE:

I. Es una Sociedad mercantil, como consta en el testimonio Número 62,177 de fecha 20 de Marzo del año 2019, pasada ante la fe del Notario Público No. 43, del Municipio de Guadalajara, del Estado de Jalisco, Lic. Felipe de Jesús Preciado Coronado. Testimonio mediante el cual se designa al **C. ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ**, en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral compareciente, facultades y atribuciones que se desprenden de la Escritura Pública señalada, quien bajo protesta de decir verdad, declara que hasta el día de hoy no le han sido revocadas ni modificadas en sentido alguno las facultades con que comparece y se obliga mediante la firma del presente instrumento legal.

II. Que tiene asentado su domicilio fiscal y convencional para todos los efectos legales, en el número 1672, en la Ave. Gobernador Curiel, Colonia Morelos, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44910.

III. Que su Registro Federal de Contribuyente es [REDACTED], y que se encuentra debidamente inscrito en el Padrón de Proveedores del "ORGANISMO" con número 1289.

IV. El presente contrato se aplica conforme la **orden de compra número OC230399**.

DECLARAN LAS PARTES:

ÚNICO.- "LAS PARTES" que intervienen en este acto jurídico, se reconocen recíprocamente la personalidad con la que comparecen a la celebración y suscripción del presente instrumento, dado que, así lo manifestaron en las declaraciones precedentes y por razón de ello, otorgan sus expresos y respectivos consentimientos, libres de cualquier vicio del consentimiento, en los términos y condiciones que se establecen en las cláusulas siguientes por así convenir a los legítimos intereses de los contratantes, en sus diferentes calidades jurídicas, firmando este contrato al calce y al margen para constancia.

Por lo anterior, las partes se someten al cumplimiento de las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA RENOVACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN" a "EL PROVEEDOR", bienes que serán entregados bajo las características requeridas por "EL ORGANISMO", conforme a lo estipulado en la cláusula inmediata posterior, siendo la materia del presente instrumento los siguientes bienes:

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 2053

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45190
Tel: 33 3610 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

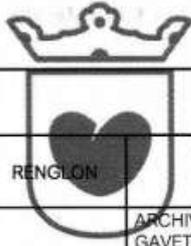
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Coixtlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Páginas web:
www.ssmz.gob.mx



O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL ANTES DE IVA
1	ARCHIVERO HORIZONTAL 3 GAVETAS DE ARCHIVO, MEDIDAS GENERALES DE 90CM FRENTE X 55CM FONDO X 102 CM ALTURA.FABRICADO A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM Y 28 MM DE ESPESOR, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM Y 28 MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.	PIEZA	6	\$11,800.00	\$70,800.00
2	ARCHIVERO DE MELAMINA, TIPO LIBRERO C/ENTREPAÑOS CON PUERTAS Y CHAPA MEDIDA DE 90 FRENTE X 36 FONDO X 190 CM ALTURA, CUBIERTA DE 16 MM DE ESPESOR DE 86.8 CM DE FRENTE X 34.4CM DE FONDO,RESPALDO DE 16 MM DE ESPESOR DE 86.8 DE FRENTE X 187.2 CM DE ALTO, LATERALES DE 16 MM DE ESPESOR DE 34.4 CM DE FONDO X 188 DE ALTO, PISO DE 28 MM DE ESPESOR DE 86.8 CM DE FRENTE X 32.6 CM DE FONDO. ZOCLO DE 16 MM DE ESPESOR DE 86.8 CM DE FRENTE X 8 CM DE ALTO ,CUERPO FABRICADO EN TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM Y 16MM DE ESPESOR RESPECTIVAMENTE, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS. CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. CANTO PERIMETRAL DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO DE 2MM DE ESPESOR X 16MM Y 28MM DE ANCHO RESPECTIVAMENTE, TERMOFORMADO, ENCOLADO, PERFILADO, REFILADO.	PIEZA	7	\$11,835.00	\$82,845.00



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saltillo No.100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chomitos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPCC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Remón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45780, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45 80
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saltillo No.100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45100, Tel: 33 3624 8323 y
 33 3621 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.3
 C.P. 45100, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
 transparencia.satz@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx

	<p>REDONDEADO, RASCADO Y PULIDO. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
3	<p>ARCHIVERO DE MELAMINA TÍPO LIBRERO C/ENTREPAÑOS SIN PUERTAS. MEDIDAS DE 90 CM FRENTE X 36 CM FONDO X 190 CM ALTURA. CUBIERTA SUPERIOR E INFERIOR Y REPISAS 1 FIJA Y 3 AJUSTABLES EN ALTURA FABRICADAS EN TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM DE ESPESOR, CON RECUBRIMIENTO EN LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN EN AMBAS CARAS, COSTADOS, ZOCLO Y PANTALLA A PARTIR DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28 Y 18MM DE ESPESOR RESPECTIVAMENTE, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS CON RESISTENCIA AL DESGASTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZA	13	\$8,215.00	\$106,795.00
4	<p>ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS. MEDIDAS GENERALES FRENTE 46.3 CM X ALTO 132 CM X PROFUNDIDAD 63.5 CM CUERPO CONFORMADO POR UNA CUBIERTA SUPERIOR EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 22. UNA SOLA PIEZA PARA LOS COSTADOS Y RESPALDO EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO CALIBRE 24. CICLO INFERIOR AL FRENTE EN LÁMINA ROLADA EN FRÍO 22.4 REFUERZOS</p>	PIEZA	15	\$7,299.00	\$109,485.00

Handwritten signature/initials

O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPCC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colobán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx

	VERTICALES EN LOS COSTADOS EN LÁMINA CALIBRE 22. DIVISORES FRONTALES ENTRE GAVETAS, CERRADURA DE CILINDRO REMOVIBLE CON BOTÓN DE SEGURIDAD EN CADA GAVETA PARA EVITAR QUE SE ABRA ACCIDENTALMENTE, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.				
5	ARCHIVERO VERTICAL DE MELAMINA 4 GAVETAS DE ARCHIVO, MEDIDAS GENERALES DE 50CM FRENTE X 55CM FONDO X 125.5CM ALTURA. CUBIERTA SUPERIOR DE 28 MM DE ESPESOR DE 50 CM DE FRENTE X 55 CM DE FONDO, RESPALDO DE MELAMINA DE 16 MM DE 44.3 CM DE FRENTE X 121 CM DE ALTO. LATERALES EN MELAMINA DE 28 MM DE 53.4CM DE FONDO X 121 CM DE ALTO, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.	PIEZA	16	\$11,120.00	\$177,920.00
6	BANCAS TANDEM ACOJINADAS DE 3 PLAZAS, REGATONES FABRICADOS EN PVC INYECTADO CON ALMA DE ACERO Y BARRENO ROSCADO, DE 7.5CM DE DIÁMETRO Y ALTURA DE 17.90 MM. PATAS FABRICADAS EN INYECCIÓN DE ALUMINIO, CON PLACA SUPERIOR DE 12 X 14CM Y 12MM DE ESPESOR, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE	PIEZA	50	\$19,845.00	\$992,250.00



O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LEPC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



	ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.				
7	<p>Salud</p> <p>BANCAS TANDEM ACOJINADAS DE 4 PATAZAPAPAN REGATONES FABRICADOS EN PVC INYECTADO CON ALMA DE ACERO Y BARRENO ROSCADO, DE 7.5CM DE DIÁMETRO Y ALTURA DE 17.90 MM. PATAS FABRICADAS EN INYECCIÓN DE ALUMINIO, CON PLACA SUPERIOR DE 12 X 14CM Y 12MM DE ESPESOR, DEBERA ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZA	100	\$22,779.00	\$2,277,900.00
8	<p>BANCO SIN RESPALDO DE PROLIPROPILENO ROCAJAS DUALES TIPO YOYO DE 50 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, CON CONCHA PROTECTORA FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON 12 NERVADURAS INTERIORES, PERNO METÁLICO DE 25 MM, DEBERA ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZA	20	\$1,944.00	\$38,880.00
9	<p>ESCRITORIO CON MEDIDAS DE 1.80 X 70 CON LATERAL DE 90 X 50 CON CAJONERA 2 MAS 1, CON FALDON METALICO CONFORMADO POR ESCRITORIO CON 4 PATAS, MEDIDA GENERAL DE 180 DE FRENTE X 70 CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA, CUBIERTA FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE DE 125 A 400 CICLOS, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DE 0.1 GMS / 100 CICLOS, TEMPERATURA DE AMPOLLAMIENTO A 160°C. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS DEBERÁ PRESENTAR</p>	PIEZAS	42	\$17,000.00	\$714,000.00



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col Centro, C.P. 45100.
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Calletera Sañtío No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45100, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Calletera Colodán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I
 C.P. 45100, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

tramite@experiencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Vña de los Belerías
 C.P. 45157
 Tel: 33 38816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

10	<p>ESCRITORIO RECTANGULAR MEDIDAS DE 1.40 X 60 CON CAJONERA 1 MAS 1. CUBIERTA DE 140 CM DE FRENTE X 70 CM DE FONDO. COSTADOS O PATAS LATERALES DE 69.2 CM DE FONDO X 70 CM DE ALTO, FABRICADOS A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE DE 125 A 400 CICLOS, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DE 0.1 GMS / 100 CICLOS, TEMPERATURA DE AMPOLLAMIENTO A 160°C. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 28MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZAS	15	\$8,595.00	\$128,925.00
11	<p>LIBRERO ALTO CON 2 PUERTAS ABATIBLE EN CRISTAL ESMERILADO CON CHAPA. MEDIDAS DE 90CM FRENTE X 45CM FONDO X 160 CM ALTURA. CUERPO FABRICADO EN TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM Y 16MM DE ESPESOR, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. CANTO PERIMETRAL DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO DE</p>	PIEZA	35	\$19,050.00	\$666,750.00

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPCC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



	<p>2MM DE ESPESOR X 16MM Y 28MM DE ANCHO RESPECTIVAMENTE. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
<p>12</p>	<p>MESA MOVIL DE TRABAJO CUBIERTA RECTANGULAR DE 120CM FRENTE X 70CM FONDO X 28MM DE ESPESOR FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 19MM DE ESPESOR TERMINADO LISO, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A ALTA PRESIÓN EN CARA PRINCIPAL Y EN LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN EN CONTRACARA CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 19MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS EN COLOR GRIS. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	<p>PIEZAS</p>	<p>14</p>	<p>\$8,080.00</p>	<p>\$113,120.00</p>
<p>13</p>	<p>MESA MULTIUSOS MEDIDAS GENERALES DE 90 FRENTE X 60 FONDO X 75CM ALTURA, CUBIERTA RECTANGULAR DE 90 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO Y 2 PATAS LATERALES DE 45 CM DE FONDO X 70.4 CM DE ALTURA, FABRICADOS A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE</p>	<p>PIEZAS</p>	<p>20</p>	<p>\$3,123.00</p>	<p>\$62,460.00</p>



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Señillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45100, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.T.
 C.P. 45100, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4465

Correo electrónico
 transp.irencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx



	<p>POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 28MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
<p>14</p>	<p>MESA P/COMEDOR MEDIDAS GENERALES 80 CM DE FRENTE X 80CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	<p>PIEZA</p>	<p>41</p>	<p>\$7,065.00</p>	<p>\$289,665.00</p>
<p>15</p>	<p>ESTACION DE TRABAJO, 1 MESA BENCH PARA 6 USUARIOS DE 409 X 120 X 75, CUBIERTA EN TRES SECCIONES DOS DE 137.3 CM DE FRENTE Y UNA DE 134.5 CM DE FRENTE X 120 CM DE FONDO, FABRICADAS A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS.</p>	<p>PAQUETE</p>	<p>1</p>	<p>\$83,250.00</p>	<p>\$83,250.00</p>



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Sañilío No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorrillos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gál Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485



**Gobierno de
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOCAN**

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Colección Municipal
 Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belénes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Otil Preciado y C.T.
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

compras@erencia.saludjalisco.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

	<p>REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS, CUBIERTA CON SEIS PERFORACIONES DE 6.5 CM DE DIÁMETRO PARA EL PASO DE CABLEADO CON ACCESORIO (GROOMET), SEIS GROOMET TAPA DESMONTABLE EN PLÁSTICO INYECTADO CON DISEÑO DE 4 LADOS CÓNCAVOS Y 4 LADOS CONVEXOS PARA PROTECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CABLES DIÁMETRO 70MM CON LOGOTIPO EN BAJORRELIEVE. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
16	<p>ESTACION DE TRABAJO, 2 MESA BENCH PARA 4 USUARIOS, MEDIDAS GENERALES 274.6 CM DE FRENTE X 120CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA CUBIERTA EN DOS SECCIONES CADA UNA DE 137.30 CM DE FRENTE X 120 CM DE FONDO, FABRICADAS A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS, CUBIERTA CON CUATRO PERFORACIONES DE 6.5 CM DE DIÁMETRO PARA EL PASO DE CABLEADO CON ACCESORIO (GROOMET), CUATRO GROOMET TAPA DESMONTABLE EN PLÁSTICO INYECTADO CON DISEÑO DE 4 LADOS CÓNCAVOS Y 4 LADOS CONVEXOS PARA PROTECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CABLES DIÁMETRO 70MM CON LOGOTIPO EN BAJORRELIEVE. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-</p>	PAQUETE	1	\$105,156.00	\$105,156.00



O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPCC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



	<p>CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
17	<p>MESAS MULTIUSOS LATERALES PARA 10 PERSONAS CONFORMADA POR 2 MESA INICIAL PARA BATERIA CON 1 PATA FINAL Y 1 PATA INTERMEDIA. MEDIDA GENERAL DE 87.3 DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. CUBIERTA CON PERFORACIÓN DE 6.5 CM DE DIAMETRO PARA EL PASO DE CABLEADO CON ACCESORIO (GROOMET). GROOMET TAPA DESMONTABLE EN PLÁSTICO INYECTADO CON DISEÑO DE 4 LADOS CÓNCAVOS Y 4 LADOS CONVEXOS PARA PROTECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CABLES DIAMETRO 70MM CON LOGOTIPO EN BAJORRELIEVE. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PAQUETE	1	\$30,672.00	\$30,672.00
18	<p>ESTACION DE TRABAJO, CONSTA DE: 2 MESA BENCH PARA 4 USUARIOS, MEDIDAS GENERALES 274.6 CM DE FRENTE X 120CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA EN DOS SECCIONES CADA UNA DE 137.30 CM DE FRENTE X 120 CM DE FONDO, FABRICADAS A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR</p>	PAQUETE	1	\$97,390.00	\$97,390.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3983

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quiñero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 5323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web: www.ssmz.gob.mx





Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOCAN

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3100

CRUZ VERDE SUR

Chal de Sur No. 3535
 C.P. 43080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9477 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luz Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45160
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
 33 3624 8334

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

<p>CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLASTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. CUBIERTA CON CUATRO PERFORACIONES DE 6.5 CM DE DIÁMETRO PARA EL PASO DE CABLEADO CON ACCESORIO (GROOMET). CUATRO GROOMET TAPA DESMONTABLE EN PLÁSTICO INYECTADO CON DISEÑO DE 4 LADOS CONCAVOS Y 4 LADOS CONVEXOS PARA PROTECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CABLES DIÁMETRO 70MM CON LOGOTIPO EN BAJORRELIEVE. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015. PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
<p>ESTACION DE TRABAJO MODULAR, CONSTA DE: 2 MESA INICIAL PARA BATERÍA CON 1 PATA FINAL Y 1 PATA INTERMEDIA. MEDIDA GENERAL DE 117.3 DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLASTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. CUBIERTA CON PERFORACIÓN DE 6.5 CM DE DIÁMETRO PARA EL PASO DE CABLEADO CON ACCESORIO (GROOMET). GROOMET TAPA DESMONTABLE EN PLÁSTICO INYECTADO CON DISEÑO DE 4 LADOS CONCAVOS Y 4 LADOS CONVEXOS PARA PROTECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CABLES DIÁMETRO 70MM CON LOGOTIPO EN BAJORRELIEVE. DEBERÁ</p>	<p>PAQUETE</p> <p>ENSEÑANZA</p>	<p>1</p>	<p>\$27,870.00</p>	<p>\$27,870.00</p>

AA





PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

ESTACION DE TRABAJO MODULAR, 1 MESA DE JUNTAS CIRCULAR CON MEDIDAS DE 120 CM DE DIÁMETRO X 75CM ALTURA, FABRICADA CON CUBIERTA DE 120 CM DE DIÁMETRO Y 2 PATAS ENTRELAZADAS PARA FORMAR BASE EN FORMA DE CRUZ DE 55 CM DE FONDO EN LA PARTE SUPERIOR, 75 CM DE FONDO PARTE INFERIOR X 70.4 CM DE ALTURA, FABRICADAS A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 28MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

ESTACION DE TRABAJO, 2 ESCRITORIO RECTANGULAR CON ESTRUCTURA METÁLICA, MEDIDA GENERAL DE 160 DE FRENTE X 70 CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR

20	PAQUETE	1	\$48,515.00	\$48,515.00	
21	PAQUETE	1	\$76,190.00	\$76,190.00	



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel. 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belanes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chontos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485



O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPCC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45 57
 Tel: 33 38816 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45060, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45 80
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Seltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chontos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Priado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx

	<p>AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO. TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
22	<p>ESTACION DE TRABAJO, 1 ESCRITORIO RECTANGULAR CON ESTRUCTURA METÁLICA. MEDIDA GENERAL DE 160 DE FRENTES X 70 CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO. TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PAQUETE	1	\$82,670.00	\$82,670.00
23	<p>MODULO ESCRITORIO DE 2.00 X .90 X .75, ESCRITORIO CON 4 PATAS, MEDIDA GENERAL DE 200 DE FRENTE X 90 CM DE FONDO X 75CM DE ALTURA. CUBIERTA</p>	PAQUETE	5	\$39,900.00	\$199,500.00

Handwritten signature or initials.



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38816 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colctán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16MM DE ESPESOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MÓDULO DE RUPTURA DE 113 KG/CM2, MÓDULO DE ELASTICIDAD DE 17606 KG/CM2, RESISTENCIA INTERNA DE 4.08 KG/CM2 SOPORTE DE TORNILLO CARA DE 102 KG, SOPORTE DE TORNILLO CANTO 73 KG, EXPANSIÓN 8%, HUMEDAD DE 5 A 8%, DENSIDAD DE 640 KG/MT3 TOLERANCIA AL ESPESOR +-3MM. CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CON RESISTENCIA AL DESGASTE DE 125 A 400 CICLOS, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DE 0.1 GMS / 100 CICLOS, TEMPERATURA DE AMPOLLAMIENTO A 160°C. LOS CANTOS ESTARÁN CUBIERTOS CON CANTOS DE EXTRUSIÓN DE POLIVINILO 2MM DE ESPESOR X 16MM DE ANCHO, TERMOFORMADOS, ENCOLADOS, PERFILADOS, REFILADOS, REDONDEADOS, RASCADOS Y PULIDOS. DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO FSC A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DONDE AVALE LA PROCEDENCIA DE LOS SUSTRATOS O COMPUESTOS DE MADERA UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

24	PERCHEROS EN MADERA DE PINO TERMINADO EN POLIURETANO CON MEDIDAS DE 1.70 DE ALTURA CON 6 BRAZOS COMO MINIMO, CON REGATON DE HULE, CON 4 PATAS, ESTRUCTURA PRINCIPAL CUADRADA	PIEZA	40	\$1,670.00	\$66,800.00
25	SILLA EJECUTIVA CON CABECERA, RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 60 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON 12 NERVADURAS, PERNO METÁLICO DE 26 MM QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS MÁS DE 98,000 CICLOS.BASE: CRUCETA DE 5 PUNTAS DE 27" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO CON 5 NERVADURAS DE REFUERZO POR PUNTA Y ARO CENTRAL DONDE SIENTA EL PISTÓN.DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANS/BIFMA X5.1-2002	PIEZA	6	\$16,605.00	\$99,630.00

O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LRCC-036/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45137
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No. 3535
 C.P. 45680, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45190
 Tel: 33 3410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villas de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorrillos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	<p>PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
26	<p>SILLA QUE TENGA RODAJAS DUALES TIPO YOYO COLOR NEGRO CON BLANCO DE 60 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON NERVADURAS, PERNO METÁLICO QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE 95,000 CICLOS. CRUCETA DE 5 PUNTAS DE (690 MM 27.155") 27" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN NYLON REFORZADO CON NERVADURAS DE REFUERZO Y ANILLO CENTRAL DE ACERO DONDE SIENTA EL PISTÓN CON UN LIMITE DE CARGA SUPERIOR A 100 KG. COLOR GRIS. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI/BIFMA X5.1-2002 PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZA	15	\$8,400.00	\$126,000.00
27	<p>SILLA CON RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 50 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, CON CONCHA PROTECTORA FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON 12 NERVADURAS INTERIORES, PERNO METÁLICO DE 25 MM QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE 98,000 CICLOS. CRUCETA DE 5 PUNTAS DE 26" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN NYLON REFORZADO CON 33 NERVADURAS DE REFUERZO POR PUNTA, 10 NERVADURAS CENTRALES Y ANILLO CENTRAL DE ACERO DONDE SIENTA EL PISTÓN.</p>	PIEZA	40	\$5,630.00	\$225,200.00





COLOR NEGRO. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI/BIFMA X5.1-2002 PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

28

SILLA FABRICADA EN UNA PIEZA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, CON DISEÑO ERGONOMICO, REGATONES EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, MEDIDAS DE FRENTE 45 CM FONDO 44.5 CM Y ALTO 82, DEL PISO AL ASIENTO DE 47 CM. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

PIEZA

164

\$1,278.00

\$209,592.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Colectora Municipal
 Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Df Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorrillos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan G. Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

29

SILLA ESTRUCTURA BASE CUATRO PATAS EN TUBULAR REDONDO DE ACERO DE 22.14 MM DE DIÁMETRO CALIBRE 14 ACABADO EN PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 240 GRADOS SOBRE METAL FOSFATIZADO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN COLOR GRIS, PROTECTOR PLÁSTICO AL PISO, DOS TRAVESAÑOS DE REFUERZO Y UNIÓN FABRICADOS EN TUBULAR DE ACERO DE 22.14 MM DE DIÁMETRO UNIDOS AL ASIENTO POR MEDIO DE 4 TORNILLOS ALLEN DE 6 X 35 MM. TODAS LAS UNIONES A BASE DE SOLDADURA DE TIPO MICROALAMBRE LIBRE DE ESCORIA. MEDIDAS PATAS FRONTALES 42 CM, PATAS TRASERAS 62.5CM DE ALTO. ASIENTO ESTRUCTURA INTERNA EN ASIENTO A BASE DE MULTIPLAY DE MADERA DOMADA, MOLDEADA Y CONTRACHAPEADA EN 7 CAPAS DE 9 MM DE ESPESOR, CON 4 INSERTOS METÁLICOS ROSCADOS PARA FIJAR ESTRUCTURA. ACOJINAMIENTO A BASE DE ESPUMA LAMINADA Y CORTADA DE 41 KGS / M3 MINIMO DE DENSIDAD CON DISEÑOS Y FORMAS ERGONÓMICAS DE 4 A 5 CM DE ESPESOR, TAPIZADO EN TELA 100% 100% POLIESTER CON PROPIEDADES REPELENTE DE

PIEZA

150

\$2,850.00

\$427,500.00

O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023

LPCC-038/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belemes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38616 2200, ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3951

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45100, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I.
 C.P. 45100, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

	<p>MANCHAS Y RETARDANTE AL FUEGO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA ASTM E84-10 DE RETARDANCIA A LA FLAMA Y BAJO EL MÉTODO AATCC 22 2001 LA HIDRORREPELENCIA DE LA TELA. PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015. PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
<p>30</p>	<p>SILLA ESTRUCTURA BASE CUATRO PATAS EN TUBULAR REDONDO DE ACERO DE 22.14 MM DE DIÁMETRO CALIBRE 14 ACABADO EN PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 240 GRADOS SOBRE METAL FOSFATIZADO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN COLOR NEGRO. PROTECTOR PLÁSTICO AL PISO. DOS TRAVESAÑOS DE REFUERZO Y UNIÓN FABRICADOS EN TUBULAR DE ACERO DE 22.14 MM DE DIÁMETRO UNIDOS AL ASIENTO POR MEDIO DE 4 TORNILLOS ALLEN DE 6 X 35 MM. TODAS LAS UNIONES A BASE DE SOLDADURA DE TIPO MICROALAMBRE LIBRE DE ESCORIA. MEDIDAS PATAS FRONTALES 42 CM, PATAS TRASERAS 62.5CM DE ALTO. ASIENTO ESTRUCTURA INTERNA EN ASIENTO A BASE DE MULTIPLY DE MADERA DOMAÑA, MOLDEADA Y CONTRACHAPEADA EN 7 CAPAS DE 9 MM DE ESPESOR CON 4 INSERTOS METÁLICOS ROSCADOS PARA FIJAR ESTRUCTURA. ACOJINAMIENTO A BASE DE ESPUMA LAMINADA Y CORTADA DE 41 KGS / M3 MÍNIMO DE DENSIDAD CON DISEÑOS Y FORMAS ERGONÓMICAS DE 4 A 5 CM DE ESPESOR, TAPIZADO EN TELA 100% 100% POLIESTER CON PROPIEDADES REPELENTE DE MANCHAS Y RETARDANTE AL FUEGO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA ASTM E84-10 DE RETARDANCIA A LA FLAMA Y BAJO EL MÉTODO AATCC 22 2001 LA HIDRORREPELENCIA DE LA TELA. PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015. PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON</p>	<p>PIEZA</p>	<p>40</p>	<p>\$2,850.00</p>	<p>\$114,000.00</p>

Handwritten mark

Handwritten signature



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Sañilío No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.I
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
 www.ssmz.gob.mx

	LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.				
31	<p>SILLA EN POLIPROPILENO RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 50 MM DE DIAMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, CON CONCHA PROTECTORA FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON 12 NERVADURAS INTERIORES, PERNO METÁLICO DE 25 MM QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE 98,000 CICLOS. CRUCETA DE 5 PUNTAS DE 24" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN NYLON REFORZADO CON 18 NERVADURAS DE REFUERZO POR PUNTA, 10 NERVADURAS CENTRALES Y ANILLO CENTRAL DE ACERO DONDE SIENTA EL PISTÓN. COLOR NEGRO. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI/BIFMA X5.1-2002 PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO. DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZA	35	\$3,485.00	\$121,975.00
32	<p>SILLA SECRETARIAL RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 55 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON 12 NERVADURAS INTERIORES, PERNO METÁLICO DE 25 MM QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE 98,000 CICLOS. BASE CRUCETA DE 5 PUNTAS DE 32.3 CM X 2= 64.6 CM (25.4331") 25" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN 70% NYLON Y 30% FIBRA DE VIDRIO EN COLOR GRIS CON 29 NERVADURAS DE REFUERZO Y ANILLO CENTRAL DE ACERO DONDE SIENTA EL PISTÓN CON UN LÍMITE DE CARGA MÁXIMO DE 136 KG. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI/BIFMA X5.1-2002 PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ</p>	PIEZA	170	\$3,965.00	\$674,050.00

O.P.D. "SSMZ"
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO DE INSTRUMENTO 309/2023
LPCC-G38/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO"
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."
ZAPOPAN, JALISCO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Remón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Belenes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Cuartero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 3410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Sañito No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colobón No. 515
 Av. Juan GR Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

	<p>PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>				
33	<p>SILLA SECRETARIAL PARA CAJA DE TELA Y DESCANSA BRAZOS, RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 50 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON 12 NERVADURAS INTERIORES Y CONCHA PROTECTORA, PERNO METÁLICO DE 25 MM QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE 98.000 CICLOS. BASE: CRUCETA DE 5 PUNTAS DE 25" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN NYLON REFORZADO CON 25 NERVADURAS DE REFUERZO POR PUNTA Y 10 AL CENTRO COLOR GRIS, ANILLO CENTRAL DE ACERO DONDE SIENTA EL PISTÓN. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI/BIFMA X5.1-2002 PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.</p>	PIEZA	21	\$5,135.00	\$107,835.00
34	<p>SILLA TIPO CAJERO EN POLIURETANO CON ARO CAJERO RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 50 MM DE DIÁMETRO PARA PISO DURO Y ALFOMBRA, CON CONCHA PROTECTORA FABRICADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON 12 NERVADURAS INTERIORES, PERNO METÁLICO DE 25 MM QUE ENSAMBLA EN LA BASE ESTRELLA Y ARANDELAS METÁLICAS QUE EVITEN EL DESPRENDIMIENTO Y UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE 98.000 CICLOS. CRUCETA DE 5 PUNTAS DE 24" DE DIÁMETRO, FABRICADA EN NYLON REFORZADO CON 18 NERVADURAS DE REFUERZO POR PUNTA, 10 NERVADURAS CENTRALES Y ANILLO CENTRAL DE ACERO DONDE SIENTA EL PISTÓN, COLOR NEGRO. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ANSI/BIFMA X5.1-2002 PARA ACREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO, DEBERÁ ESTAR</p>	PIEZA	40	\$4,105.00	\$164,200.00

[Handwritten signatures and marks]





FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

SILLAS ESTRUCTURA TIPO TRINEO EN UNA SOLA PIEZA DE TUBULAR DE ACERO REDONDO DE 27.20 MM DE DIÁMETRO ACABADO EN PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 240 GRADOS SOBRE METAL FOSFATIZADO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN EN COLOR BLANCO, AL FRENTE CON REGATONES EN POLIPROPILENO ENSAMBLADOS CON 2 TORNILLOS PARA CONTACTO CON EL PISO DE 2.2 CM FRENTE X 8.5 CM FONDO X 3.5 CM ALTO, EN LA PARTE POSTERIOR DE 13 MM DE DIÁMETRO, EN LA PARTE SUPERIOR BASE DE TUBULAR CUADRADO DE ACERO EN CALIBRE 16 DE 17.1 CM DE FRENTE POR 33.5 DE FONDO PARA FIJACIÓN DE ASIENTO Y RESPALDO CON 4 PUNTOS DE UNIÓN AL ASIENTO POR MEDIO DE 4 TORNILLOS ALLEN DE 6X25 MM Y 4 RONDANAS, PLACA CON TRES PUNTOS DE UNIÓN PARA EL RESPALDO POR MEDIO DE 3 TORNILLOS ALLEN DE 8 X 16 MM. MEDIDAS 54 CM MÍNIMA 55 CM MÁXIMA DE FRENTE, 56 CM DE FONDO, 34 CM DE ALTO. ASIENTO ESTRUCTURA INTERNA EN POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE 4 MM DE ESPESOR, CON 8 PIVOTES PARA UNIR CONCHA DECORATIVA CON PIJAS, ACOJINAMIENTO A BASE DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 58 KG/M3 MÍNIMO DE DENSIDAD CON DISEÑOS Y FORMAS ERGONÓMICAS DE 6.5 A 11 CM DE ESPESOR. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD ACORDE AL MÉTODO ISO 845:2006 DE LA DENSIDAD DEL POLIURETANO Y LA RESISTENCIA A LA FLAMA ACORDE AL MÉTODO ASTM D 5132-90. PARA ACREREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO, DEBERÁ ESTAR FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE CUMPLAN CON LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, PARA ACREREDITARLO DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO TERMINADO Y QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO CORRESPONDIENTE ADJUNTO A LAS PRESENTES BASES.

35

PIEZA

10

\$6,545.00

\$65,450.00



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
 Col. Villa de los Beltranes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Sañillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssrte.gob.mx





SUBTOTAL	\$8,985,240.00
IVA	\$1,437,638.40
TOTAL	\$10,422,878.40

SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR", se obliga a suministrar los bienes requeridos por "EL ORGANISMO", mismos que serán entregados en los términos y condiciones conforme a lo contenido en el presente contrato y a lo allegado en su propuesta técnica y económica dentro de la **Licitación LPCC-038/2023**,

TERCERA. - "EL ORGANISMO" gozará de la garantía de calidad de los bienes que sean suministrados, y en caso de que se detectara alguna anomalía "EL ORGANISMO" dará aviso de inmediato a "EL PROVEEDOR", el cual a sus costas lo solucionará a la brevedad, tomando las medidas necesarias para una entrega satisfactoria de los bienes solicitados.

La garantía deberá cubrir un año, aplicará para reposición o reparación de partes defectuosas de fábrica.

"EL PROVEEDOR" deberá respetar la garantía que oferte sin alteración y/o condicionantes, comprometiéndose a realizar el cambio físico del producto que se encuentre en mal estado de manera visual, sin gravar ningún tipo de cargo para "EL ORGANISMO", realizando dichas acciones mediante sus propios recursos mecánicos y humanos, considerando el retiro de los productos en mal estado y su posterior desembarque y estiba dentro del Almacén General, en un plazo no mayor a 05 días hábiles a partir de la devolución.

CUARTA. - Ambas partes acuerdan que el costo es inalterable, y que forma parte indispensable del presente instrumento, para el suministro de bienes a el "ORGANISMO", siendo **el valor económico de la presente adjudicación es hasta por el monto de \$10,422,878.40 (Diez millones cuatrocientos veintidós mil ochocientos setenta y ocho pesos 40/100 m.n.) monto que incluye I.V.A.**

Las partes se encuentran en el entendido que las adquisiciones derivadas del presente contrato no superaran la cantidad aquí señalada.

Cantidad que será pagada en parcialidades.

Según la orden de compra de número OC230399.

ANTICIPO: Se autoriza por parte de "EL ORGANISMO" otorgar a "EL PROVEEDOR" por concepto de anticipo, a la firma del presente instrumento, el 50% cincuenta por ciento del monto adjudicado en el fallo, siendo lo equivalente a \$5,211,439.20.00 (Cinco millones doscientos once mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 20/100 m.n.), monto que incluye I.V.A.

Ello, de conformidad con los artículos 66 fracción II y 107 fracción VI, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Lo anterior se condiciona conforme a los siguientes incisos:

A.- Los tiempos de entrega son conforme a la cláusula segunda del presente instrumento, y los precios son fijos durante la vigencia del presente contrato.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOCAN
Remón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200 ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Cielos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6333
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EY
Carretera Colotlán No. 511
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
trmsv@salud.zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





B.- El pago se realizará en moneda nacional, en **parcialidades**, mediante transferencia electrónica, a través del área de Recursos Financieros del Organismo, ubicada en el domicilio del Organismo, dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de entrega del pedido parcial de compra.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar una copia a la Jefatura de Recursos Financieros del **"ORGANISMO"** del estado de cuenta o caratula bancaria, solicitud por escrito firmada por su representante legal, indicando el banco, cuenta, sucursal, CLABE interbancaria y correo electrónico para notificaciones.

La factura se requisitaría con la siguiente información:
Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, C.P. 45100
RFC: SSM010830U83

C.- No se realizará pago alguno por parte del **"ORGANISMO"** sobre cargos adicionales, incluyendo conceptos de recursos humanos, mecánica de entrega de los bienes, fletes, maniobras de carga y descarga, seguros ni otros similares o análogos.

QUINTA. - Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

- Discordancia entre la factura y la nota de remisión de los bienes entregados.
- Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.
- Presentación comercial que difiera del bien contenido en el contrato.
- Productos sancionados o rechazados por otra instancia.
- Entregas extemporáneas.
- Errores en cálculos aritméticos o mecanográficos.

Una vez brindado el bien contratado, deberá **"EL PROVEEDOR"** ingresar la factura para su revisión y trámite de pago en un periodo no mayor de 30 días naturales al término del mes que corresponda, para efectos de programación y registro contables.

Se entregará el correspondiente contra recibo a **"EL PROVEEDOR"**, con la finalidad de proceder a la revisión pormenorizada de la documentación presentada. Cualquier corrección o complemento que se requiera debe ser realizada por **"EL PROVEEDOR"** dentro de los 03 tres días hábiles siguientes a que le sea notificado.

La documentación a entregar por parte de **"EL PROVEEDOR"** a Recursos Financieros del **"ORGANISMO"** será: original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de 05 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia. **"EL ORGANISMO"** solo cubrirá el impuesto al valor agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

Así mismo, todo documento que se integre en la facturación deberá de estar dirigido al **"ORGANISMO"**.

SEXTA. - CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DE BIENES.

En caso de detectarse defectos en los bienes o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en el contrato, **"EL ORGANISMO"** procederá al rechazo de los bienes. Estos se tendrán por no entregados, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a aceptar los bienes rechazados,



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 39

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águila
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134

CRUZ VERDE FEDERA

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2430 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA I

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los C
C.P. 45200, Tel: 33 3624 83
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA E

Carretera Colotlán No. 51
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



de conformidad al artículo 76 fracción XIV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

"EL ORGANISMO" podrá hacer las devoluciones de aquellos bienes en los que se comprueben deficiencias, por causas imputables a "EL PROVEEDOR", o deficiencias en el empaque considerando lo contenido en el presente instrumento.

SÉPTIMA. - Ambas partes acuerdan que la vigencia del presente contrato es por tiempo determinado, **iniciando el día 27 veintisiete de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, al día 27 veintisiete de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.** Así mismo el "ORGANISMO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato cuando así lo determine, por causa justificada de conformidad con la cláusula decima cuarta y demás inherentes y aplicables.

OCTAVA. - El "PROVEEDOR" se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con el objeto del presente instrumento del "ORGANISMO" a que tenga acceso, por cualquier medio, responsabilizándose de cualquier consecuencia legal o administrativa a que haya lugar por el mal uso o disposición de éstos.

Así mismo, de conformidad con el artículo 107 fracción XVII, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el "PROVEEDOR" asume toda la responsabilidad por las posibles violaciones a patentes o derechos de autor en que pudiera incurrir por el uso que haga de los bienes y técnicas para cumplir con el objeto del presente contrato, si se presentara dicho supuesto, el "ORGANISMO" dará aviso a la autoridades competentes y a el "PROVEEDOR" en un plazo de 03 tres días hábiles a partir de la fecha en que tenga conocimiento de la violación.

Si como consecuencia de lo anterior el "PROVEEDOR" no pudiera continuar proporcionando el objeto del contrato, el "ORGANISMO" dará por rescindido el presente instrumento mediante simple aviso por escrito, además de poder reclamar el pago por los daños y perjuicios causados.

NOVENA. - El "PROVEEDOR" será el único responsable por las obligaciones derivadas de las disposiciones legales aplicables en materia laboral, seguridad social o de cualquier índole o materia, con respecto del personal que emplee para el suministro de los bienes y servicios contratados, sin que por motivo alguno se considere como patrón solidario y/o sustituto al "ORGANISMO", y en el supuesto que se diera alguna controversia legal en cualquier índole y materia en este rubro, el "PROVEEDOR" deberá de responder y sacar en paz al "ORGANISMO" por sus medios y recursos propios.

DÉCIMA. - PENAS CONVENCIONALES: Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con lo acordado en **decremento** del servicio que oferta "EL ORGANISMO", se impondrá al "PROVEEDOR" el 3% (tres por ciento) sobre el valor de lo incumplido, calculado sobre lo que represente el número de bienes o insumos, por el tiempo de atraso en la prestación del servicio.

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en cada Orden parcial de Compra, pudiendo realizar entrega parcial de la misma, en aquellos casos que el "ORGANISMO" así lo autorice, por conducto de la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta ultima las causas o razones que motivaron dicha situación, teniendo como fecha límite para su entrega **07 (siete) días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de la Orden parcial de Compra. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes o servicios **que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo** establecido en el pedido y contrato.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOCAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38816 2200, ext. 39

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134

CRUZ VERDE FEDERAL
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Ríos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 83
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EJ
Carretera Colotlán No. 511
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Lo anterior de conformidad con el artículo 107 fracción XXII, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

DÉCIMA PRIMERA. - El "PROVEEDOR" se compromete a que transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, debe de materializarse cabalmente y a satisfacción del Organismo el objeto del presente contrato, y en caso contrario, entiéndase que no se suministre por parte del "PROVEEDOR" los bienes conforme a los tiempos, la calidad y eficiencia acordada en detrimento del "ORGANISMO", se hará acreedor de las penas convencionales y/o aplicación de la fianza de garantía, facultando al organismo hacerla efectiva sin agotar trámite o instancia previa alguna.

DÉCIMA SEGUNDA. - Los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato no podrán cederse parcial o totalmente a favor de otra persona física o jurídica, con excepción de los de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito por parte del Representante Legal de el "ORGANISMO".

DÉCIMA TERCERA.- El "ORGANISMO" podrá rescindir el presente contrato en cualquier momento, cuando el "PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

Serán causas de rescisión del contrato las siguientes:

1. Cuando el "PROVEEDOR" incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
2. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
3. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren el contrato, con excepción de lo previsto en la cláusula décimo tercera del presente.
4. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio del "PROVEEDOR".
5. Cuando se compruebe que el "PROVEEDOR" haya entregado los bienes con alcances o características distintas a las pactadas en el presente contrato.
6. Por no cumplir con las fechas, lugares y modo de entrega de los bienes.
7. Por habersele aplicado la pena en calidad de garantía del contrato.
8. Por no responder por cualquier responsabilidad en caso de infringir derechos de patente, autor o cualquier otro registro de propiedad intelectual, con motivo del suministro y uso de bienes ante el "ORGANISMO".
9. Por no cumplir con la calidad de los bienes a entera satisfacción del "ORGANISMO".
10. Por no responder a la reposición oportuna de las devoluciones que realice el "ORGANISMO".

El "ORGANISMO" podrá a su juicio, suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Lo anterior de conformidad con el artículo 107 fracción XIV, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

DÉCIMA CUARTA.- RETENCIÓN CINCO AL MILLAR. - Las partes reconocen que de acuerdo a lo allegado dentro de su propuesta de la Licitación de mérito por parte de "EL PROVEEDOR", del que se desprende su manifestación expresa su **NO AUTORIZACIÓN** a que le sea retenida su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 39

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134

CRUZ VERDE FEDERA

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los C
C.P. 45200, Tel: 33 3624 63
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA E

Carretera Colotlán No. 51
Av. Juan Gil Preciado y C
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

trazopapencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





DÉCIMA QUINTA. - Para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones del presente instrumento **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar una garantía a favor del **"ORGANISMO"** la cual deberá de mantenerse vigente hasta el cumplimiento total del presente instrumento, de conformidad con los artículos 66 y 107 fracción X del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** acepta que en caso de no dar cumplimiento a las obligaciones que del presente instrumento se deriven, autoriza a **"EL ORGANISMO"** para que haga efectiva la garantía correspondiente, con independencia de las acciones legales que en derecho correspondan.

En caso de incumplimiento del **"PROVEEDOR"**, el **"ORGANISMO"** podrá en pleno derecho rescindir el contrato y hacer efectiva la garantía.

Con cargo a esta fianza, podrán hacerse efectivas las multas y demás sanciones que afecten al **"PROVEEDOR"**. Esta garantía únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito por parte del **"ORGANISMO"**

DECIMA SEXTA.- Los obligados en este contrato acuerdan en someterse, para la interpretación de este acto jurídico, a la Jurisdicción de los Tribunales competentes de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero que por razones de domicilio presente o futuro pudiera corresponderles, así como a las Leyes aplicables en vigencia en la entidad federativa de Jalisco.

Habiéndose leído el contenido del presente contrato y estando conformes con el mismo, así como con sus alcances, las partes que son capaces de contratar y obligarse, lo suscriben voluntariamente ya que el mismo no contiene vicios, porque el objeto, motivo y fin son lícitos, se firma el día 28 veintiocho del mes de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en la ciudad de Zapopan, Jalisco.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45107
Tel: 33 38818 2200, ext. 391

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45180, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134

CRUZ VERDE FEDERALE
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA I
Alameda a Presa No. 795
Col. Santa María de los Ríos
C.P. 45100, Tel: 33 3624 83
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
lir@sp.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

POR EL "ORGANISMO"

DR. JUAN ALFONSO CARDENAS RAMOS.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL O.P.D. "SSMZ"
SEGÚN CONSTA DEL OFICIO D.G. 6783/12/2023

POR EL "PROVEEDOR"

C. ALBERTO... Z HERNANDEZ.
"ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."

TESTIGOS:

LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ
ROBLES
DIRECTOR JURIDICO.

LIC. CÉSAR ALEJANDRO
HERNÁNDEZ ALVAREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS.

GGR/OARC.-



SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 RAMON CORONA # 500 COLONIA CENTRO, CABECERA MUNICIPAL ZAPOPAN, JALISCO
 SSM010830U83
 (33) 3633 0929

ORDEN DE COMPRA
 OC230399

NUMERO REQUISICIÓN 230518	PROVEEDOR: 1289-ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	USUARIO: cmillan	COTIZACION:
FECHA REQUISICIÓN 27/12/2023	GOBERNADOR CURIEL NO. 1872, MORELOS, GUADALAJARA. CONTACTO: ANA ISABEL TORIS MELGOZA TEL. 38*11*02*21 FAX	REFERENCIA INTERNA:	CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS DE CREDITO
FECHA PEDIDO 27/12/2023	REQUISITOS PARA SU PAGO: 1) Entrega de Factura con sello y firma de almacén (Original) 2) Envío de Factura en XML 3) Los Pagos se hacen a su cuenta bancaria vía transferencia electrónica.	PROYECTO: 10101 - DIRECCIÓN GENERAL	ALMACEN O ENTREGA BIENES: ALMACEN Recepción de mercancía: 8:00 a 14:00 hrs de Lunes a Viernes
		SOLICITANTE: 01358 - NIÑO RODRIGUEZ ANDREA	

#	CANT.	U/A	PRESENTACION / MARCA / CODIGO	DESCRIPCION	PZO	PART	PROY.	PRECIO	IMPORTE
1	6.00	PZA	PIEZA	ARCHIVERO HORIZONTAL 3 GAVETAS DE ARCHIVO	5 DIAS	51101	10101	11,800.000	70,800.00
2	7.00	PZA	PIEZA	ARCHIVERO DE MELAMINA TIPO LIBRERO CON PUERTAS	5 DIAS	51101	10101	11,835.000	82,845.00
3	13.00	PZA	PIEZA	ARCHIVERO DE MELAMINA TIPO LIBRERO SIN PUERTAS	5 DIAS	51101	10101	8,215.000	106,795.00
4	16.00	PZA	PIEZA	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	5 DIAS	51101	10101	7,298.000	109,485.00
5	16.00	PZA	PIEZA	ARCHIVERO VERTICAL DE MELAMINA 4 GAVETAS	5 DIAS	51101	10101	11,120.000	177,920.00
6	50.00	PZA	PIEZA	BANCAS TANDEM ACOJINADAS DE 3 PLAZAS	5 DIAS	51101	10101	19,845.000	992,250.00
7	100.00	PZA	PIEZA	BANCAS TANDEM ACOJINADAS DE 4 PLAZAS	5 DIAS	51101	10101	22,779.000	2,277,900.00
8	20.00	PZA	PIEZA	BANCO SIN RESPALDO DE POLIPROPILENO RODAJAS	5 DIAS	51101	10101	1,944.000	38,880.00
9	42.00	PZA	PIEZA	ESCRITORIO CON LATERAL Y CON FALDON METALICO	5 DIAS	51101	10101	17,000.000	714,000.00
10	15.00	PZA	PIEZA	ESCRITORIO RECTANGULAR CON CAJONERA	5 DIAS	51101	10101	8,595.000	128,925.00
11	35.00	PZA	PIEZA	LIBRERO ALTO CON 2 PUERTAS ABATIBLE ENCRISTAL	5 DIAS	51101	10101	19,050.000	666,750.00
12	14.00	PZA	PIEZA	MESA MOVIL CUBIERTA RECTANGULAR	5 DIAS	51101	10101	4,080.000	57,120.00
13	20.00	PZA	PIEZA	MESA MULTUSOS	5 DIAS	51101	10101	3,123.000	62,460.00
14	41.00	PZA	PIEZA	MESA PARA COMER	5 DIAS	51101	10101	7,065.000	289,665.00
15	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO, 1 MESA BENCH PARA 6 USU	5 DIAS	51101	10101	83,250.000	83,250.00
16	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO, 2 MESA BENCH PARA 4 USU	5 DIAS	51101	10101	105,156.000	105,156.00
17	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO MODULAR PARA 10 PERSONAS	5 DIAS	51101	10101	30,872.000	30,872.00
18	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO MODULAR PARA 4 USUAR	5 DIAS	51101	10101	97,390.000	97,390.00
19	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO MODULAR	5 DIAS	51101	10101	27,870.000	27,870.00
20	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO MODULAR 1MESA DE JUNTAS C	5 DIAS	51101	10101	48,515.000	48,515.00
21	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO, 2 ESCRITORIO RECTANGULAR	5 DIAS	51101	10101	76,190.000	76,190.00
22	1.00	PZA	PAQUETE	ESTACION DE TRABAJO, 1 ESCRITORIO RECTANGULA	5 DIAS	51101	10101	82,670.000	82,670.00
23	5.00	PZA	PAQUETE	MODULO ESCRITORIO CON 4 PATAS	5 DIAS	51101	10101	39,900.000	199,500.00
24	40.00	PZA	PIEZA	PERCHEROS EN MADERA DE PINO TERMINADO EN POLI	5 DIAS	51101	10101	1,670.000	66,800.00
25	6.00	PZA	PIEZA	SILLA EJECUTIVA CON CABECERA RODAJAS DUALE	5 DIAS	51101	10101	16,605.000	99,630.00
26	15.00	PZA	PIEZA	SILLA QUE TENGA RODAJAS DUALES TIPO YOYO	5 DIAS	51101	10101	8,400.000	126,000.00
27	40.00	PZA	PIEZA	SILLA CON RODAJAS DUALES TIPO YOYO DE 50MM	5 DIAS	51101	10101	5,630.000	225,200.00
28	164.00	PZA	PIEZA	SILLA FABRICADA EN UNA PZA EN POLIPROPILENO	5 DIAS	51101	10101	1,278.000	209,592.00
29	150.00	PZA	PIEZA	SILLA ESTRUCTURA BASE CUATRO PATAS TURBULAR	5 DIAS	51101	10101	2,850.000	427,500.00
30	40.00	PZA	PIEZA	SILLA ESTRUCTURA BASE CUATRO PATAS EN TUBULAR	5 DIAS	51101	10101	2,850.000	114,000.00

MILLAN SILVA GAYUMIA BERENICE
 AUXILIAR DE COMPRAS

LINARES JUAREZ MAN ENRIQUE
 JEFE DE ADQUISICIONES

HERNANDEZ ALVAREZ CESAR ALEJANDRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DJA: 1 de 2



SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 RAMON CORONA # 500 COLONIA-CENTRO, CABECERA MUNICIPAL ZAPOPAN, JALISCO
 SSM010830U83
 (33) 3633 0929

ORDEN DE COMPRA



OC230399

NUMERO REQUISICIÓN 230518	PROVEEDOR: 1289-ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	USUARIO: crmillan	COTIZACION: 30 DIAS DE CREDITO
FECHA REQUISICIÓN 27/12/2023	GOBERNADOR CURIEL NO. 1672, MORELOS, GUADALAJARA. CONTACTO: ANA ISABEL TORIS MELGOZA TEL. 38*11*02*21 FAX	REFERENCIA INTERNA: ALMACEN Recepción de mercancía: 8:00 a 14:00 hrs de Lunes a Viernes	CONDICIONES DE PAGO: ALMACEN O ENTREGA BIENES:
FECHA PEDIDO 27/12/2023	REQUISITOS PARA SU PAGO: 1) Entrega de Factura con sello y firma de almacén (Original) 2) Envío de Factura en XML 3) Los Pagos se hacen a su cuenta bancaria via transferencia electronica.	PROYECTO: 10101 - DIRECCIÓN GENERAL	SOLICITANTE: 01358 - NIÑO RODRIGUEZ ANDREA

#	CANT.	U/A	PRESENTACION / MARCA / CODIGO	DESCRIPCION	PZO	PART	PROY.	PRECIO	IMPORTE
31	35.00	PZA	PIEZA	SILLA EN POLIURETANO RODAJAS DUALES TIPO YOYO	5 DIAS	51101	10101	3,485.000	121,975.00
32	170.00	PZA	PIEZA	SILLA SECRETARIAL RODAJAS DUALES TIPO YOYO 55	5 DIAS	51101	10101	5,965.000	1,014,050.00
33	21.00	PZA	PIEZA	SILLA SECRETARIAL PARA CAJA DE TELA Y DESCANS	5 DIAS	51101	10101	5,135.000	107,835.00
34	40.00	PZA	PIEZA	SILLA TIPO CAJERO EN POLIURETANO CON ARO	5 DIAS	51101	10101	4,105.000	164,200.00
35	10.00	PZA	PIEZA	SILLAS ESTRUCTURA TIPO TRINEO FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPCC-038/2023, APROBADO EN II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27/12/2023	5 DIAS	51101	10101	8,545.000	85,450.00
SUBTOTAL 8,985,240.00									
IVA 1,437,638.40									
TOTAL PEDIDO 10,422,878.40									

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FACTURAR A: SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 RAMON CORONA # 500 COLONIA CENTRO, CABECERA MUNICIPAL ZAPOPAN, JALISCO (33) 3633 0929
 TOTAL EN LETRAS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N. *)

MILLAN SILVA CINDIA BERENICE
 AUXILIAR DE COMPRAS

LINARES-TUAREZ JAVAN ENRIQUE
 JEFE DE ADQUISICIONES

HERNANDEZ ALVAREZ CESAR ALEJANDRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS